

Capítulo VII

Allá afuera... el Estado y el movimiento amplio de mujeres

Hasta el momento, he descrito y analizado algunos de los cambios más importantes que se dieron en las dinámicas de ambas organizaciones. En este capítulo, voy a analizar como todos estos cambios y otras estrategias incidieron en la forma de relacionarse de ambas con dos de los que han sido tradicionales referentes de su trabajo: el Estado y el denominado movimiento amplio de mujeres.

A fin de abordar este tema, decidí dividir este capítulo en dos partes:

1. El Estado y el movimiento feminista.
 - 1.1. El movimiento feminista, la incidencia política y el Estado antes del Mítch
 - 1.2. La apertura del espacio político: causa y fundamento de la importancia de la incidencia política hacia el Estado
 - 1.3. Y el Estado no responde...
2. Yo, ella, ¿Juntas? Las relaciones entre las feministas y el movimiento amplio de mujeres
 - 2.1. Los espacios colectivos de mujeres. Debilidad y fraccionamiento del feminismo en Honduras
 - El Estado, la conformación de espacios colectivos y la búsqueda de alianzas entre los movimientos de mujeres
 - El Colectivo Contra la Violencia
 - La Convergencia de Mujeres
 - 2.2. Las relaciones con el movimiento amplio de mujeres
 - El carácter urbano del conflicto y las redes de mujeres que surgen a raíz del Mítch
 - Las “bases” del movimiento feminista

1. El Estado y el movimiento feminista

En este apartado, voy a abordar lo que concierne a las relaciones entre el Estado y las dos organizaciones objeto de mi estudio, en el contexto de la crisis generada por la tragedia. Como he mencionado a lo largo de estas páginas, las medidas implementadas por el Estado para contrarrestar los efectos del Huracán se centraron sobre todo en la reconstrucción de la infraestructura vial y productiva del país y no en la implementación de un modelo de desarrollo que permitiera combatir el incremento de la pobreza a raíz del Mitch. Estas medidas tampoco contemplaban la satisfacción de las necesidades específicas de las mujeres, por lo que uno de los objetivos fundamentales de las organizaciones, redes y movimientos de mujeres fue lograr que las demandas de las mujeres fueran incluidas en los planes de reconstrucción.

Pero antes de desarrollar cuales fueron las estrategias implementadas para el logro de estos fines, y sus efectos en las formas de relacionarse de ambas organizaciones con el Estado, quiero exponer brevemente algunas reflexiones acerca de dos temas que han sido centrales en la discusión feminista: cuáles son los mecanismos más efectivos para luchar contra la opresión y la subordinación de las mujeres; y si dentro de éstos, las acciones de incidencia política hacia el Estado son las más efectivas.

1.1. El movimiento feminista, la incidencia política y el Estado antes del Mitch

El “repertorio de acción”¹⁸² del movimiento feminista, contiene un amplio catálogo de acciones, que van desde la transformación de las identidades y de la subjetividad femenina hasta acciones que buscan incidir en los espacios desde los cuales se toman las decisiones que atañen a una comunidad política. Sin embargo, la definición de las estrategias para concretar estos objetivos no han estado exentas de conflictos, en especial, en lo que se refiere a la participación de los movimientos de mujeres en espacios políticos más tradicionales, como el

¹⁸² Como expongo en mi marco teórico, los “repertorios de acción”, designan “el conjunto de tipos concretos de acción desarrollados por un actor colectivo determinado en el ciclo de un conflicto, cuya duración puede ser de varios años o de varias décadas; y son producto de la evaluación racional que hace el autor de los costes y beneficios de su acción”. Para más detalles ver Dieter Rütch, “Estrategias y formas de acción de los nuevos movimientos”... pp. 185 y sig.

Estado, los partidos políticos o los movimientos sociales mixtos. Pero es quizás la participación con el Estado la que ha ocasionado más debate.

Por ejemplo, algunas feministas (sobre todo, las latinoamericanas) afirman que no se debe establecer ningún tipo de relación con el Estado, debido al carácter neoliberal y excluyente de su proyecto democrático¹⁸³. Otras afirman que el excesivo énfasis en la incidencia política hacia el Estado puede traer como consecuencia la despolitización del movimiento o impedir la construcción de los movimientos de mujeres como un sujeto social autónomo y confrontativo¹⁸⁴. Y por último, otra posición sostiene que ésta es una estrategia fundamental para lograr cambios efectivos en la situación de las mujeres.

En el caso específico del movimiento feminista hondureño, casi desde su surgimiento reafirmaron que uno de los mecanismos más efectivos para lograr cambios en la situación de las mujeres era la consecución de reformas legales, administrativas e institucionales. Por esta razón, definir mecanismos de “incidencia política” hacia las instancias estatales ha sido una de sus preocupaciones centrales.

Ahora bien: ¿Cuál es el alcance de este concepto? Una posible respuesta se encuentra en el único concepto de incidencia política contenido en los documentos y entrevistas, en la memoria CEM-H de 1987-1997. En ella, se define la incidencia política como “las acciones que se realizan para lograr cambios efectivos en las relaciones de género a favor de las mujeres. Esas acciones se orientan sobre todo a la población femenina y a la sociedad civil en su conjunto, para contribuir a los cambios de valores y construir una cultura de respeto de los derechos de las mujeres, no violencia, inclusión y ampliación de la ciudadanía de las mujeres, en un sentido amplio, y no solamente en relación al Estado”¹⁸⁵.

¹⁸³ Mirta Kennedy. “Movimiento feminista y participación política en Honduras”, en (autoras varias). *Las mujeres y el Poder...* pp. 293.

¹⁸⁴ Ana Leticia Aguilar. “El movimiento feminista y el enfoque de género en las instituciones nacionales e internacionales”. *Balances y desafíos*; en Edda Gaviola Artigas, Lissette Gonzales Martínez (comp.) *Feminismos en América Latina...* pp 89.

¹⁸⁵ CEM-H. Memoria del 1987-1997. pp. 21.

Hay dos elementos más en esta definición que quiero recalcar y que me parecen útiles para definir el contenido y alcance del concepto de incidencia política propuesto por ambas organizaciones. Primero: me parece muy interesante que en esta definición se recalque que la incidencia va más allá de las acciones de presión hacia el Estado, y no que se defina únicamente a partir de su “contenido positivo”, por decirlo de alguna manera. Segundo: forzando un poco más este argumento, puedo decir entonces que la incidencia política se ha ubicado tradicionalmente en el campo de lo público-estatal, por lo que consideran necesario incluir (tanto en su definición como en la práctica) otras posibles esferas dentro de las cuales puede ser incluida la incidencia política.

En cuanto a las acciones de incidencia política hacia el Estado, éstas se han dirigido sobre todo a la consecución de reformas en los sistemas legales y hacia la aprobación de políticas públicas con equidad de género. Entre los logros obtenidos en los sistemas legales se encuentran: las reformas al Código Penal de 1984, la Ley Contra la Violencia Doméstica en 1996, y la incorporación en la Ley de la Modernización Agrícola de 1992 de medidas destinadas a corregir las desigualdades de género en lo relativo a la tenencia de la tierra contenidas en la Ley de Reforma Agraria de 1966.

En el caso de las políticas públicas, aunque las luchas por su aprobación y ejecución datan desde 1990, fue hasta en el 2000 cuando se logra la aprobación de la Política de Equidad de Género en el Agro. Antes de este momento, la única política pública que fue aprobada en Honduras, relacionada con los derechos de las mujeres, fue la Política Nacional de la Mujer, de 1989, que nunca llegó a ser operacionalizada¹⁸⁶.

Sin embargo, como voy a demostrar a lo largo de este capítulo, la incidencia política hacia el Estado fue una estrategia central para ambas organizaciones en el contexto de la crisis. Las reflexiones que voy a transcribir en las siguientes páginas sobre su participación con el Estado dejan ver, una vez más, la capacidad de estas mujeres para ser críticas con su propio trabajo.

¹⁸⁶ Idem anterior.

1.2. La apertura del espacio político: causa y fundamento de la importancia de la incidencia política hacia el Estado

Según las personas que estudian las dinámicas de los movimientos sociales en épocas de crisis, uno de los efectos inmediatos de las mismas es que éstos aumentan su capacidad de influencia, tanto en la sociedad civil como en el Estado¹⁸⁷. Como se pudo observar en el caso de la crisis desatada por el Huracán, uno de los efectos más inmediatos de la misma fue la reactivación de redes, organizaciones y movimientos sociales. Sin embargo, y de conformidad con lo planteado en el capítulo anterior, la participación de ambas organizaciones en estos espacios puede considerarse como una continuación del trabajo de incidencia política que ya desde antes estaban realizando. Por esta razón, Regina, del CDM, señalaba que:

“El Mitch no vino a aumentar la participación de la organización en la elaboración y discusión de políticas públicas, ya que esta participación puede rastrearse hasta Belen Do Pará, las iniciativas para la Ley Contra la Violencia Doméstica y las reformas al Código Penal, a la Ley para la Modernización Agrícola y a la Ley para la Reforma Agraria”

Pero esta no es la opinión mayoritaria. Por ejemplo, sobre este tema, María Elena, del CEM-H, opina que:

“Todos los procesos que se generaron a partir del Mitch (Estocolmo, las consultas para la Estrategia) abrieron los espacios de participación del movimiento de mujeres y de la organización, específicamente”

Desde mi perspectiva, con base a esta opinión y a los informes, considero que el Mitch sí abrió espacios de participación para las mujeres. Por ejemplo, durante todo este período, participaron en instancias colectivas que surgieron desde la sociedad civil, como el Foro

¹⁸⁷ Marta Fuentes y André Gunder Frank. *Diez tesis acerca de los movimientos sociales...* pp. 54-55.

Ciudadano, Interforos, FOSDE, las Mesas de Participación de Cáritas, etc. También, participaron de forma activa en las comisiones que se abrieron desde el Estado, como la Comisión Interinstitucional para el seguimiento de la Ley Contra la Violencia Doméstica, las comisiones para la elaboración y ejecución de Políticas Públicas y para la creación y funcionamiento del INAM, y en las mesas de participación para la discusión del Plan de Reconstrucción¹⁸⁸. También, en 1999 presentaron a los candidatos a la Presidencia del nuevo gobierno “Las propuestas de las Mujeres de Honduras: La Equidad de Género: Condición fundamental para la reconstrucción y transformación social”.

Pero, ya desde 1999 (casi inmediatamente después del Mitch) se puede observar que aunque siguen siendo parte de estas instancias, crece el descontento y la insatisfacción de estas mujeres con respecto a los resultados de su participación en estos espacios. Opinan que el Estado está “tratando que las organizaciones civiles substituyan y realicen las labores que le corresponden”¹⁸⁹... y que ha trasladado la responsabilidad a la sociedad civil de enfrentar y resolver problemas tales como salud, educación, vivienda y violencia, entre otros¹⁹⁰.

Estas afirmaciones son muy importantes por dos motivos: reflexionan sobre cuáles deberían ser las funciones del Estado en este nuevo contexto; y por otro lado, hay un cuestionamiento a las funciones que han desempeñado las organizaciones de la sociedad civil frente a las responsabilidades que el Estado debería asumir. Es decir, cuestionan su papel como “substitutadas” del Estado.

Ya para el año 2000, los cuestionamientos sobre las relaciones entre el Estado y el movimiento son mucho más radicales. Y en consecuencia, hay una disminución de la participación de las organizaciones en estos espacios. Por ejemplo, Gilda, del CDM, señala que:

¹⁸⁸ CDM. Informe de enero-junio de 1998.

¹⁸⁹ CDM. Informe de 1999, pp. 4.

¹⁹⁰ CEM-H. Memoria del 2000, pp. 6.

“En este momento, la institución se está cuestionando muchísimo la relación con el Estado. Hay un sentimiento entre nosotras de que se nos están llamando a todos esos espacios; sin embargo, sabemos que las decisiones ya están asumidas o ya se sabe que es lo que se va a ser. Entonces, estamos más bien sirviendo de aval a muchas cosas que no nos parecen”

Y con relación a la participación del movimiento, Regina, de la misma organización, afirma que:

“La participación del movimiento en la discusión de políticas públicas disminuyó durante este gobierno, por considerar que ya no era una prioridad institucional, y que «todo eso era como un circo»”

Otras de las críticas más fuertes se dirigen hacia el desempeño del Instituto Nacional de la Mujer (INAM). Aunque en un primer momento su creación fue considerada una de las mayores conquistas del movimiento, Gilda, mencionada con anterioridad, opina que:

“A solo dos años de la creación del INAM, lo que ha ocurrido más bien es que fragiliza a las organizaciones de mujeres, ya que al convertirse en “competencia”, ha provocado casi la desaparición de muchas organizaciones de mujeres que trabajaban con derechos sexuales y reproductivos”

También, sobre este mismo tema, en las memorias se señala que el INAM “se ha convertido en un «organismo ejecutor de proyectos», ya que se ha alejado de los fines para los cuales fue originalmente creado... además de que ha mostrado una tendencia a sustituir el rol de las organizaciones sociales de mujeres, y compite por los recursos que desde antes de su creación han sido canalizados hacia las organizaciones de mujeres”¹⁹¹. A pesar de todos estos hechos, es en este período cuando se aprueban más políticas públicas en la historia de Honduras: la de Equidad de Género en Recursos Naturales y Medio Ambiente, la de la

¹⁹¹ CEM-H. Memoria del 2000. pp. 6.

Secretaría de Finanzas, y finalmente, la Política Nacional de la Mujer. Además, en este período se aprueba una de las leyes que más controversia ha generado en el país, la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, que contempla el establecimiento de las cuotas de participación política para las mujeres.

¿A que se ha debido este interés repentino del Estado por incorporar la “transversalidad de género” en sus planes y acciones? Una posible respuesta es que es la presión de la cooperación internacional la que está detrás de todo esto. Por ejemplo, para Nora, de la misma organización:

“El Estado utiliza el género como un «eslogan», ya que lo hace desde cierta obligatoriedad que tienen respecto al apoyo internacional”.

En este mismo sentido se pronuncia una integrante de una organización de mujeres, Gladis Lanza, coordinadora del Movimiento de Mujeres “Visitación Padilla”, cuando afirma que:

“Las instancias de discusión que se han abierto no son más que mecanismos que utilizan los organismos financieros internacionales para justificar la participación de la sociedad civil, sin ningún resultado. Por esta causa, los sectores que forman parte del Consejo Consultivo (entre ellas el CDM y el CEM-H) están pensando en retirarse”.

Esto se debe a que muchas de las “ayudas” y préstamos internacionales se dan condicionados a la obligatoriedad, por parte de los Estados, de incluir la perspectiva de género en sus planes y proyectos. La “euforia” por la aprobación de políticas públicas que se dio después del Mitch, aunque es producto en gran medida de largas luchas de los movimientos de mujeres, obedece también al peso que tiene la cooperación internacional en la estructuración de las agendas gubernamentales.

1.3. Y El Estado no responde...

Ya para el año 2002, la desconfianza del movimiento feminista con relación a la voluntad política del Estado de ejecutar con efectividad las políticas públicas y los planes de reconstrucción es evidente. Una de las medidas del gobierno que más críticas ha despertado es la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, aprobada hasta tres años después del Mitch. Gladis Lanza, que además de ser miembro del Visitación Padilla, es también presidenta de la Comisión de Mujeres y Familia para el Consejo Consultivo de la Reducción de la Pobreza, comentaba que:

“Con relación a esta última (la Estrategia para la Reducción de la Pobreza), sí bien es cierto se creo a partir de una presión que ejercieron los pueblos del tercer mundo en relación al pago de la deuda externa, los resultados no fueron eso. El Banco Mundial muy hábilmente se inventa esta estrategia y la impone a los países. Se la sacó de la manga de la camisa, y allí estamos entreteniéndonos con la estrategia mientras se negocian los TLC y el ALCA. Utilizaron muy bien esta plataforma para poder tranquilamente y sin ningún tropiezo imponernos estos nuevos mecanismos de dominación. Los gobiernos de los países ricos planifican a largo plazo, nosotros planificamos para el día siguiente... Los pobres allí no tenemos posibilidad de provocar un cambio. Estamos allí para legalizar una situación, no para mejorar las condiciones de vida de los pobres... Es en realidad una trampa para los sectores sociales”

El cuestionamiento de la forma como se habían relacionado todos estos años con el Estado es además combinado con un análisis crítico hacia el papel que éste ha tenido en la resolución de la crisis. Esto se puede observar en algunas afirmaciones sobre este tema contenidas en el informe del CDM del 2002-2003: ¿Es posible incidir en las políticas públicas? ¿Cómo enfrentamos o conciliamos los avances formales alcanzados, por ejemplo la oficialización de la Política Nacional de la Mujer versus las medidas macroeconómicas, reducción del gasto público, entre otros aspectos impulsados por el gobierno, y que en el plano

concreto están significando un incremento de la pobreza en los hogares, y que nos afecta a las mujeres de manera significativa?¹⁹²

En todas estas opiniones se puede observar que hay una crítica cada vez más radical a la participación de las mujeres en las consultas y acciones emprendidas por el Estado. Sin embargo, para Zoyla, coordinadora de la Colectiva de Mujeres, esto no ha sucedido. Así, señala que:

“El movimiento feminista no ha cuestionado desde donde participa en las discusiones y estrategias contra la pobreza que se han generado después del Mitch. No ha puesto su punto crítico, ya que lo que ha hecho es sumarse a hacer propuestas y a formar parte de los comités, siempre peleando por las representaciones”

Otra opinión interesante es la de Rocío Tábor, feminista independiente. Para ella, el retiro de las organizaciones de mujeres de los espacios abiertos por el Estado no sólo es producto de los factores antes indicados. Señala que esto se debió sobre todo a:

“Las fracturas que se dieron entre las organizaciones, a la poca capacidad del movimiento en incidir en temas macro y a la falta de una tecnocracia feminista”

Aunque ambas organizaciones continúan participando activamente en los espacios existentes, se puede observar un cambio en la forma como hasta entonces habían articulado su estrategia de incidencia política, ya que empiezan a concentrar más sus esfuerzos de incidencia en los ámbitos locales. Como mencionaba en el capítulo referente a la participación ciudadana, aunque esta tendencia ya se observaba aún antes del Mitch, a cuatro años de pasado el desastre esta estrategia se afianza como uno de los mecanismos más efectivos para lograr cambios reales en la situación y condición de las mujeres.

¹⁹² CDM Informe del 2002-2003. Pp. 22.

2. Yo, ella, ¿Juntas? Las relaciones entre las feministas y el movimiento amplio de mujeres

Tengo que admitir que esta es una visión parcial de los hechos, ya que sólo se analiza analizan las opiniones de una de las protagonistas de todos los sucesos que voy a describir a continuación: las feministas. Esto se debe a que, desde el momento en el que diseñé mi investigación, mi intención era analizar cómo ambas organizaciones describen su interacción con los grupos de mujeres hacia los que han sido y son dirigidos gran parte de sus acciones: el movimiento amplio de mujeres. Pero, por la sinceridad de las respuestas que encontré, tanto en las entrevistas como en las memorias e informes, pude darme cuenta de que es posible que refleje también el sentimiento de las demás mujeres que forman parte de los movimientos de mujeres del país.

2.1. Los espacios colectivos de mujeres. Debilidad y fraccionamiento del feminismo en Honduras

En este apartado, voy a exponer brevemente las diferentes etapas por las que atravesaron las relaciones de las dos organizaciones objeto de mi estudio con el movimiento amplio de mujeres durante la tragedia. Como se va a poder observar, en él se percibe el que es quizás uno de los rasgos fundamentales del pasado y presente de los movimientos de mujeres en el país: su dificultad para conformar un proyecto colectivo común.

- El Estado, la conformación de espacios colectivos y la búsqueda de alianzas entre los movimientos de mujeres

Uno de los efectos inmediatos de la crisis fue la reactivación de los movimientos sociales y la conformación de espacios de discusión colectivos que buscaban incidir en las decisiones que se estaban tomando desde el Estado para hacerle frente a la crisis. Los movimientos de mujeres se incorporaron a estos espacios desde dos mecanismos: desde una participación individualizada y desde instancias colectivas de mujeres. Por esta razón, la búsqueda de alianzas del CDM y del CEM-H con otras organizaciones feministas, y con

organizaciones del movimiento amplio de mujeres, se convirtió en una estrategia clave para incrementar la incidencia del movimiento en los planes de reconstrucción propuestos desde el Estado.

Por ejemplo, en el informe del CEM-H de 1999 se afirma que una de las principales estrategias de esta organización es "...el fortalecimiento de los espacios organizativos de los diversos sectores con los que el CEM-H tiene relación, potenciando la participación de las mujeres en los espacios de concertación del movimiento de mujeres, como el Colectivo Contra la Violencia, el Grupo de Participación y Acción Ciudadana para la Equidad de Género, y otros"¹⁹³. Aunque en la memoria el CDM no hay referencias a este tema, puedo afirmar que este objetivo era también importante para la organización.

- El Colectivo Contra la Violencia.

Al momento de la llegada del Mitch, el único espacio colectivo que existía entre las feministas y las organizaciones del movimiento amplio de mujeres era Colectivo Contra la Violencia; que surge en 1992 bajo el nombre de Red para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra la Mujer¹⁹⁴. Aunque los objetivos fundamentales del Colectivo eran lograr reformas en los sistemas judiciales sobre la violencia doméstica, sus alcances han ido más allá de estos, ya que ha funcionado como un espacio de relacionamiento entre el movimiento feminista y el movimiento amplio de mujeres.

Sin embargo, en el contexto de la crisis del Mitch, no logró continuar cumpliendo esta función. Aunque sí permitió que muchas de las demandas de las mujeres se realizaran desde esta instancia colectiva, los problemas de poder entre las feministas impidieron que las acciones realizadas desde este espacio fueran mucho más efectivas. Por ejemplo, los informes y memorias de ambas organizaciones señalan que el colectivo, desde 1999, ya había bajado su nivel, y que únicamente se había activado en momentos coyunturales¹⁹⁵. Es posible que una de

¹⁹³ CEM-H. Memoria de 1999. pp. 4.

¹⁹⁴ Rina Villars. *Para la casa más que para el mundo...* pp. 608.

¹⁹⁵ CDM. Informe del 2000. pp. 31.

las causas del decaimiento del colectivo haya sido la conformación de Convergencia de Mujeres.

- Convergencia de Mujeres

Convergencia de Mujeres surge en 1999 y está conformada por representantes de diversas organizaciones de mujeres, ONG's, organizaciones mixtas, y feministas independientes¹⁹⁶. Cristina Martínez, integrante del Colectivo Feminista Mujeres Universitarias, organización que actualmente coordina la Convergencia¹⁹⁷, comentaba que aunque Convergencia surge en 1999, en el contexto de la crisis del Mitch, esta iniciativa se había gestado desde mucho tiempo atrás, desde la preparación de la Conferencia de Beijing.

Es interesante que, para ella, una de las causas que incidió en el surgimiento de la Convergencia fue la especialización del Colectivo en el eje violencia, y en consecuencia, su poca capacidad funcionar como espacio de discusión de otros temas como la pobreza. Así, al relatar la historia de Convergencia, afirmaba que:

“Cuando finalizó la Conferencia de Beijing, nos dimos a la tarea de socializar los resultados, los compromisos adquiridos de esta conferencia. Nos dimos a la tarea de informar a mujeres urbanas, campesinas, artistas, etc. Allí no existíamos como Convergencia, sino como Colectivo Contra la Violencia. Pero decíamos: el Colectivo ya tiene un eje establecido que es la violencia, y nosotras queríamos ampliar nuestras posibilidades, retomando otros temas fundamentales como la pobreza, salud, educación. Incluso, eran los temas que se estaban priorizando a nivel centroamericano. Entonces, nuestro interés era además desarrollar una instancia que diera cuenta del proceso de seguimiento a Beijín. Lo otro era como generar un espacio que nos sea en detrimento del

¹⁹⁶ Colectivo Feminista Mujeres Universitarias. *Boletín Mujer 2000*. Agosto 1999, año 1, número 2. p. 6.

¹⁹⁷ Según un Boletín que edita esta organización, el Colectivo Feminista Mujeres Universitarias surge en 1992 del Primer Encuentro de Mujeres Universitarias; pero es hasta que en 1997 obtienen finalmente su personería jurídica y reciben los primeros fondos de la cooperación. Para más detalles ver: Colectivo Feminista Mujeres Universitarias. *Boletín Mujer 2000...* p. 12.

otro, que era la instancia de seguimiento a Beijín. En eso estábamos cuando ocurre el Mitch.”

Y Blanca Dole, actual coordinadora del Colectivo de Mujeres Universitarias, afirma que:

“Después del Mitch, lo que hacemos es retomar los acuerdos Estocolmo, de la Cuarta Conferencia de la Mujer y la Cumbre de Copenhague. Nos dimos a la tarea de propiciar una instancia a nivel nacional que es Convergencia de Mujeres. Porque no había en ese momento una instancia nacional que respondiera a todas las necesidades que se habían visibilizado después del Mitch. Había un Colectivo contra la Violencia, pero un Colectivo con una limitación muy seria que es la limitación en una temática de violencia, con ese sesgo, de que un análisis macro, político, que realmente diera propuestas al tratamiento de las mujeres en esta situación...”

Sin embargo, hay otras opiniones que señalan que el surgimiento de Convergencia se debió a otros factores. Por ejemplo, para Gladis Lanza, actual coordinadora del Comité de Mujeres por la Paz “Visitación Padilla”, organización que forma parte de la Convergencia, el nacimiento de esta instancia se debió sobre todo a los diferentes puntos de vista, o a los diferentes “feminismos” que existían en los movimientos de mujeres. Sobre este tema, afirmaba que:

“El Mitch más bien nos vino a partir, ya que antes estábamos todas en el Colectivo... como hay muchas visiones del feminismo... con esas visiones, hubo una separación en plena crisis del Mitch. Por eso nos retiramos unas y nace la Convergencia...”

En el mismo sentido, Zoila Madrid, cofundadora de la Colectiva de Mujeres Hondureñas, organización que tiene trabajo con obreras de la zona norte del país, decía que:

“Para mí, el problema sigue estando localizado en las relaciones de poder. Es un pleito para ocupar cuotas de poder, que no cuestiona realmente que tipo de poder es al que estamos apuntando”

En la actualidad, las relaciones actuales entre la Convergencia y el Colectivo no parecen mejorar. Sobre este tema, y ante la pregunta de cómo eran las relaciones entre el Colectivo y la Convergencia en la actualidad, Cristina del CMU, comentaba que:

“(Las relaciones) Son cordiales, pero distantes. Hicimos el intento de acercarnos, de forjar alianzas. Nuestra postura política es distinta, respetamos a las compañeras, no podemos desconocer todo el trabajo sobre la violencia que han realizado. Desde Convergencia hemos tratado de acercarnos, quisiéramos que fuera diferente, pero no es el momento para las compañeras. De repente para nosotras sí, pero no para ellas”.

A modo de conclusión, puedo decir que la apertura del espacio político a raíz del Mitch, aunque posibilitó el surgimiento de nuevas instancias colectivas al interior del movimiento de mujeres, como es el caso de la Convergencia; fue un factor que provocó la ampliación de las brechas y de las luchas por el poder al interior del movimiento.

Las consecuencias de todo este doloroso proceso, sin embargo, no son del todo negativas. Por ejemplo, para Mirta, del CEM-H, estos problemas fueron también un factor clave en el proceso de descentralización que llevó a cabo su organización. Al respecto, me decía que:

“En Tegucigalpa, con las organizaciones tradicionales del movimiento feminista, el Mitch amplió el divisionismo interno. Por una lado, Convergencia tratando de hacer su propio trabajo, y por otro lado el Colectivo. Y el resto de las organizaciones que no participan o lo hacen de manera muy marginal. Por eso es que nosotras, a partir del Mitch, tomamos la estrategia de hacer un

trabajo más descentrado en Tegucigalpa, cómo nos conectábamos con las redes en los municipios y las comunidades en Tegucigalpa”

Una de las lecciones que se pueden aprender de todo esto es que debemos buscar estrategias que permitan que la búsqueda del poder no sea un obstáculo para la construcción de un movimiento feminista amplio, cohesionado. Como voy a exponer en las páginas siguientes, los efectos de este conflicto van más allá de las fronteras de este movimiento, ya que inciden en la percepción negativa que muchas organizaciones del movimiento amplio de mujeres tenían desde antes sobre el feminismo; y en consecuencia, dificultan los procesos de construcción de alianzas y del fortalecimiento del movimiento de mujeres en su conjunto.

2.2. Las relaciones con el movimiento amplio de mujeres

Como expongo en el capítulo sobre la historia del movimiento feminista en Honduras, uno de los grandes problemas a los que se ha enfrentado el movimiento, desde su surgimiento, tiene que ver con la posibilidad de conformar un movimiento amplio, que logre aglutinar las diversas expresiones organizadas de mujeres que existen en el país. Sin embargo, los dos estudios que he venido citando sobre la historia del movimiento feminista, señalan que ya desde 1992 las diferencias que tradicionalmente han marcado la historia del movimiento y que han provocado que las relaciones entre ambas sean tensas, conflictivas, poco a poco empiezan a cambiar.

Por ejemplo, Breny Mendoza señala que “a pesar de las diferencias, la colaboración entre ambas ha sido mayoritaria y no el conflicto abierto”¹⁹⁸. Y Rina Villars, afirma que “actualmente, parece que las rivalidades que han normado las relaciones entre las diferentes organizaciones de mujeres están cediendo paso al entendimiento; y que el sectarismo y el vanguardismo, aunque todavía persisten, esta siendo superado al menos formalmente”¹⁹⁹.

¹⁹⁸ Breny Mendoza, *Sintiéndose mujer, pensándose feminista...* pp. 137.

¹⁹⁹ Rina Villars, *Para la casa más que para el mundo...* pp. 617.

Esta misma autora señala que las diferencias entre ambos movimientos “son más bien «retóricas» que al nivel de movilización y articulación de planes estratégicos, y que los límites entre ambos movimientos son más bien imprecisos”²⁰⁰. De igual forma, Blanca Dole afirma que el trabajo de las feministas en las organizaciones de mujeres ha provocado que “resulte difícil diferenciar espacios entre el movimiento de mujeres y expresiones feministas. Prácticamente somos las mismas que estamos en uno u otro espacio, con diferente intensidad en el planteamiento, en la concepción y en la práctica, pero interactuando de manera simultánea en los dos espacios”²⁰¹.

Debido a que no existen en el país estudios sobre organizaciones del movimiento de mujeres, los testimonios aquí retratados reflejan la realidad desde una de sus caras. Desde una opinión muy personal, no creo que ambos movimientos sean “prácticamente lo mismo” como señala Blanca Dole. Si partimos de la hipótesis que manejan las dos autoras anteriormente citadas, de que la principal causa de tensión entre ambos movimientos se debe a la jerarquización que hacen en sus proyectos políticos de la clase y/o el género, o de las necesidades estratégicas y/o prácticas; aunque las pugnas por el poder siguen siendo una causa fundamental de estos problemas, no son la única hipótesis válida para explicar el origen y causa de los mismos, como explico en mi marco teórico.

Sin embargo, creo que otro de pocos efectos positivos del Mitch haya sido que — a pesar de lo descrito en el capítulo III y en este apartado— muchas organizaciones feministas y de mujeres han empezado realmente a trabajar juntas en la búsqueda de mejores estrategias para cambiar la vida de las mujeres. Parte de este posible cambio está relacionado con el trabajo que algunas organizaciones feministas realizaron después del Mitch y con los cambios de estrategias en las formas de relacionarse con las organizaciones de mujeres. Voy a empezar con lo que es quizás la piedra angular de este cambio: el reconocimiento del carácter urbano del movimiento feminista.

²⁰⁰ Idem. anterior, pp. 621.

²⁰¹ Blanca Dole. “Un movimiento de mujeres naciente. Honduras”, en Aguilar Ana y otras: *Movimiento de Mujeres en Centroamérica*. (Managua: Programa Regional La Corriente, 1997) pp. 206-207.

- El carácter urbano del conflicto y las redes de mujeres que surgen a raíz del Mitch

En la lectura de los informes y en las entrevistas pareciera quedar claro que las causas de la ruptura entre el movimiento feminista y el de mujeres no tienen mucho que ver con la clase o el género, o con la acusación de que el movimiento feminista no ha abordado la pobreza. Más bien, son recurrentes las afirmaciones de que los problemas se originan sobre todo en el carácter urbano del movimiento; y que las luchas por el poder y la representación, que se hicieron aun más evidentes entre las feministas durante el Mitch, es otra de las causas por las cuales las organizaciones del movimiento amplio de mujeres no se parte integradas al movimiento feminista.

Por ejemplo, las del CEM-H, en la memoria del 2002, al referirse a los conflictos entre el Colectivo Contra la Violencia y Convergencia, señalan que: “desde las miradas de las mujeres hondureñas que no son de Tegucigalpa, ambas instancias de concertación expresan y representan organizaciones de mujeres de Tegucigalpa, y en estas redes participan desde hace años las mismas caras, sin que haya habido renovación de liderazgos... Mientras en Tegucigalpa el Colectivo Contra la Violencia y la Convergencia de Mujeres compiten por el liderazgo del movimiento auto-representado en esas mismas organizaciones, en el resto del país, incluyendo San Pedro Sula, el movimiento de mujeres se ha diversificado en un enorme número de grupos, redes, organizaciones, gremios, comités y muchas otras iniciativas”²⁰².

Como mencionaba con anterioridad, uno de los efectos del Mitch fue la reactivación de redes de mujeres o la conformación de nuevas. La visibilidad que adquirieron estos grupos provocó no sólo que muchas organizaciones feministas aumentaran su trabajo con ellas; logró además que reconocieran la capacidad de estas mujeres para constituirse como sujetos de cambio social.

Por ejemplo, en la misma memoria del CEM-H citada antes afirman que “es de hacer notar que experiencias como las de Casa Luna de Tocoa, Colón, la Casa de la Salud de la

²⁰² CEM-H. Memoria del 2002. pp. 18.

Mujer en Santa Bárbara, la Organización de las Hormigas en Intibucá, y las redes locales de mujeres como la Red Contra la Violencia en Choluteca, la Red de Mujeres en Nacaome y en Danlí entre otras, son experiencias que aún no han sido sistematizadas ni suficientemente divulgadas, y que sin embargo, experimentan otras formas de organizarse y funcionar, que divergen de los tradicionales verticalismo y liderazgos jerárquicos en la mayoría de los movimientos de mujeres²⁰³.

Todo esto lo expone también Mirta, del CEM-H, cuando expresa que:

“Con respecto al movimiento feminista... ahora está completamente dividido, o sea que para el resto de la sociedad civil, a cuatro años, los resultados no fueron a largo plazo. Sin embargo para el movimiento de mujeres yo diría que sí, en la medida en que aceleró el proceso de descentralización de Tegucigalpa hacia afuera. En Tegucigalpa, con las organizaciones tradicionales del movimiento feminista, el Mitch amplió el divisionismo interno. Por una lado, convergencia tratando de hacer su propio trabajo, y por otro lado el colectivo. Y el resto de las organizaciones no participan o participan de manera muy marginal. Por eso es que nosotras a partir del Mitch tomamos la estrategia de hacer un trabajo más descentrado en Tegucigalpa, como nos conectábamos con las redes en los municipios y las comunidades en Tegucigalpa”

Las experiencias que ambas organizaciones tuvieron con mujeres de las comunidades durante la emergencia, el trabajo que continúan realizando con muchas de estas organizaciones desde los programas de participación ciudadana, y el inicio de un hondo proceso reflexivo sobre el movimiento amplio de mujeres les permitió a las integrantes de ambas organizaciones reflexionar sobre del papel y el tipo de relaciones que hasta entonces habían mantenido con ellas. Desde mi perspectiva, aunque estas reflexiones se limitaron sobre todo a los problemas al interior del movimiento feminista, de igual forma tratan de entender

²⁰³ CEM-H. Memoria del 2000. pp. 18.

porqué las organizaciones del movimiento amplio de mujeres no se sienten representadas por ellas, pero no cuestionan del todo la legitimidad de esta representación.

Por ejemplo, siguen partiendo de la idea de que las organizaciones del movimiento amplio de mujeres son las “bases” del movimiento feminista. Pero...

- Las “bases” del movimiento feminista.

No voy a negar que esta palabra me produce muchos problemas. ¿Las bases de qué? ¿Es que acaso el movimiento amplio de mujeres es “la base” del feminista? ¿Pueden establecerse relaciones menos jerárquicas si uno de los movimientos es la base del otro? ¿Qué implicaciones tiene esta percepción para el desarrollo de relaciones más proactivas entre las feministas y las organizaciones del movimiento amplio de mujeres? Tengo que admitir que estas preguntas no fueron directamente formuladas a las integrantes del CDM y del CEM-H. Sin embargo, encontré muchos comentarios en las entrevistas y en los informes que me permiten responderlas.

Comienzo por dar respuesta a la primera pregunta: cuáles son las bases del movimiento. Aunque no pude obtener una respuesta exacta a esta pregunta, sí puedo decir que las entrevistadas entienden por las bases a todas las mujeres con las que, de una u otra forma, mantienen relaciones a través de sus programas o de sus acciones de incidencia política. Aunque tampoco encontré ninguna reflexión demasiado crítica con respecto a esto, sí observé por lo menos la preocupación por tratar de que las mujeres con las que trabajan sí formen parte de su proyecto colectivo. Por ejemplo, Suyapa, del CEM-H, señalaba que:

“...Después del Mitch, el CEM-H incrementa su nivel organizativo, no tenía organizaciones de mujeres de base. Nosotras casi siempre nos habíamos manejado a nivel de investigación, a nivel de centro de documentación, a nivel de Casa de la Mujer, los grupos de apoyo...pero no teníamos un trabajo de barrio organizado, y de municipios”

Otro tema presente en es el de la representatividad. Como menciono en el capítulo III, ambas organizaciones han funcionado como intermediarias entre algunas organizaciones de mujeres, la cooperación internacional y el Estado, debido sobre todo al tipo de estructura organizativa que desarrollaron. De alguna forma, este hecho les ha permitido convertirse — por lo menos desde su propia perspectiva— en “representantes” de las organizaciones de mujeres. Sin embargo, a raíz del Mitch comienzan a cuestionarse la forma como se ha hecho efectiva esta representación, aunque no su legitimidad.

Por ejemplo, en la memoria del CEM-H del 2002, las integrantes de esta organización señalan que: “el centralismo del movimiento en Tegucigalpa, y las viejas rencillas por el poder y el control del liderazgos no son respondidos ni comprendidos por las redes locales de los nueve departamentos donde están integradas, ni en las múltiples organizaciones de base, urbanas y rurales, que no se sienten representadas ni comprenden el enfrentamiento que sucede en Tegucigalpa... Las mujeres organizadas fuera de Tegucigalpa se movilizan ante la convocatoria de cualquiera de los bloques que dicen representarlas, y participan siguiendo agendas políticas, sin importar si la convocatoria proviene del Colectivo o la Convergencia, buscando expresar sus propias agendas...”²⁰⁴

Pero, para algunas de las entrevistadas, como Daysi, del CEM-H, a partir del Mitch se empieza a dar un cambio en cuanto a este punto. Ella señala que esto se nota no sólo en el hecho de que a partir de la tragedia muchas organizaciones de mujeres empiezan a autodenominarse como feministas, sino además en que:

“... Como surgen nuevas organizaciones, hay nuevas personas dentro del Colectivo. Este ya no sólo está formado por las directoras de las organizaciones mujeres de organizaciones feministas, está formado por la representantes de la Red de Mujeres del Bajo Aguán, por la representante de la red de... empiezan a integrarse, piensan que es necesario que su voz sea escuchada”

²⁰⁴ CEM-H. Memoria del 2002. pp. 7

Todos estos testimonios reflejan que la preocupación por ampliar las bases del movimiento no sólo tiene que ver con la ampliación de su proyecto político. Dejan ver que hay un cuestionamiento profundo al trabajo que ha hecho. Y sobre todo, nos deja ver que ha empezado un proceso reflexivo que conduce a que comprendan que, mientras no acepten las diferencias entre ellas, los diferentes feminismos que las alimentan, no se van a lograr avances en la construcción de un movimiento realmente amplio de mujeres. Esta es la opinión de Miriam, del CEM-H:

“Creo que uno de los retos es empezar a trabajar desde las bases, en el área rural, a capacitar y a organizar mujeres. Yo creo que si ellas no empiezan a organizarse no va a pasar nada... Bueno, ha habido algunas personas que han tocado el tema de la masividad del movimiento... Mira, desde la experiencia de las mujeres de los barrios, desde su feminismo han aprendido que realmente son ellas, en esa recuperación de voz, si no empiezan a demandar en sus comunidades, no va a pasar nada, porque son realidades diferentes”

Pero hay opiniones menos optimistas, como la de Zoyla Madrid, coordinadora de la Colectiva de Mujeres (CODEMU), que comenta:

“...Quizás lo que el Mítch cambió fueron las formas de relacionarse del movimiento con estas redes, aunque al final continúan las mismas relaciones jerárquicas. Yo creo que uno de los retos más grandes es la parte organizativa del movimiento, y aunque hubo un acercamiento de las ONG's con los movimientos de base, esto ya no se da...”

¿Que conclusiones se pueden obtener de estas opiniones? ¿Cuáles son los principales obstáculos y riesgos (presentes y futuros) que enfrenta el movimiento de cara a las nuevas estrategias de participación ciudadana, que buscan ampliar las bases del movimiento? Aún es muy temprano para responder a estas preguntas. Sin embargo, y desde una perspectiva muy personal (o quizá desde mis propias ilusiones), puedo decir que se está avarizando en la construcción de nuevas formas de relacionamiento, talvez menos verticales, talvez más

incluyentes, por lo menos con el movimiento de mujeres. Además, considero que el cuestionamiento del carácter urbano de los conflictos al interior del movimiento y la admisión de que muchas de sus luchas no han logrado ampliar los límites del feminismo, son los primeros pasos para lograr cambios aún más radicales en sus concepciones acerca de las relaciones entre ellas y con el movimiento de mujeres. Es por esta razón que Nora, del CDM, expresa que:

“... Yo creo que habría que hablar con las bases. Cuantas de las bases de estos movimientos feministas se consideran feministas. A veces en una misma dirigencia podemos encontrar diferencias. Creo que hay un marco riquísimo para ir construyendo muchas cosas, pero que todavía no podemos hablar de unidad del movimiento, ni dentro de una misma institución u organización, si al interior de una misma organización hay diferencias radicales respecto a los temas fundamentales que nos afectan a las mujeres”

Conclusiones

Las relaciones del movimiento con el Estado

El aumento de la participación de ambas organizaciones en los procesos de consulta y de ejecución de los planes de reconstrucción fue resultado, en gran medida, de la apertura del espacio político que se dio a raíz de los esfuerzos (aparentes) del gobierno de incluir a diversos sectores sociales en estos planes. Pero esto debe entenderse como un proceso de doble vía, ya que también es producto de largas luchas de los movimientos sociales para ganar espacios de concertación con el Estado.

Aunque en un primer momento esto repercutió en un mayor involucramiento de ambas organizaciones en este proceso, casi de forma inmediata fue creciendo entre las integrantes de ambas organizaciones la percepción de que sus demandas únicamente eran utilizadas por el Estado para legitimar su discurso, y para responder a las demandas de la cooperación internacional. Es por esta razón que, aunque sus demandas fueron incorporadas a las Políticas

públicas, a los planes de reconstrucción y a la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, consideran que no se establecieron mecanismos adecuados que garantizar su correcta aplicación. Además, afirman que no existe una verdadera voluntad política por parte del Estado de hacerlas efectivas. Por este motivo, y aunque continuaron participando en estas instancias, poco a poco fueron reduciendo sus actividades de incidencia política hacia el Estado. Todo esto incidió directamente en un cambio en las estrategias del movimiento frente al Estado: se empezó a trabajar más activamente en los ámbitos locales y comunitarios.

Ahora bien: ¿Cómo puede interpretarse todo esto a la luz de las teorías de los movimientos sociales? Según A. Gamson y David S. Meyer, citados en mi marco teórico, dos de los elementos “volátiles” que forman parte del contexto político que moldean las acciones y demandas de los movimientos sociales son: el acceso al sistema de partidos y a las decisiones políticas, incluidos los canales formales e informales para influenciar las decisiones vía participación directa, o indirecta, que implica lobbying o litigios; y la capacidad de influencia o de implementación de políticas: es el poder de lograr que las autoridades implementen o adopten políticas, a pesar de la resistencia externa o interna²⁰⁵. En el caso del movimiento feminista, ambas condiciones se cumple con exactitud, ya que el paso del Huracán Mitch por tierras hondureñas abrió canales de participación para todos los movimientos sociales.

En el caso específico de los movimientos de mujeres, esta tendencia se vio reforzada por las exigencias de la cooperación internacional con respecto a la obligatoriedad de incluir la “transversalidad de género” en los planes y proyectos del gobierno. Desde esta perspectiva, puedo concluir que en la etapa inmediata posterior al Mitch la participación de los movimientos de mujeres se puede entender en el marco de las oportunidades que se abrieron en un momento de crisis socio-política.

Pero: ¿Cómo se puede explicar el hecho de que estas organizaciones se hayan ido lentamente retirando de estos espacios? ¿Fue por efecto de que las oportunidades políticas se cerraron, una vez pasada la crisis? ¿Sucedió esto, o fue consecuencia de otros factores? La

²⁰⁵ William A. Gamson y David S. Meyer, “Enmarcando las oportunidades políticas...Pp. 277 y sig.

hipótesis que yo manejo, es que no se restringió el espacio político abierto por la crisis. Lo que sucedió, desde mi perspectiva, es que se pasó del momento de formulación de las estrategias a seguir —como es el período de aprobación de las políticas públicas mencionadas y de la aprobación de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza— a la ejecución de las mismas; y que en este momento, la capacidad y las estructuras del movimiento no estaban preparadas para hacerle frente a este nuevo reto.

Aunque no debe descartarse la importancia que tienen en la lucha por el mejoramiento de la vida de las mujeres estos esfuerzos, quizás el movimiento ha supervalorado la estrategia de la incidencia política hacia el Estado como uno de los mecanismos más efectivos para lograr cambios en los sistemas, políticos, económicos y culturales. Por este motivo, los cuestionamientos contenidos en las últimas memorias con relación a este tema dejan ver que dos de los retos más importantes para el movimiento, de cara a las nuevas condiciones que se generaron en el país después de la emergencia, van a ser: cómo articular una estrategia de incidencia política hacia el Estado que sea a la vez crítica de su papel en la reconstrucción nacional, y cómo lograr que estas políticas sean implementadas de forma efectiva, para que vayan más allá de la tinta y sean instrumentos eficaces en la construcción de su proyecto político.

Los cambios en las relaciones con el movimiento amplio de mujeres

¿En que medida estos cambios cuestionan lo que hasta la fecha se ha escrito sobre las relaciones entre el movimiento feminista y el de mujeres? Una de las primeras conclusiones a la que puedo llegar es que, según las integrantes de las dos organizaciones con las que trabajé, la jerarquización del género y la clase, o las necesidades estratégicas y/ o prácticas de género no han sido la causa de los conflictos entre ambas organizaciones. Más bien, para ellas pareciera que el problema no son las relaciones con el movimiento de mujeres, sino las relaciones entre las feministas.

Por esta razón, las reflexiones contenidas tanto en los informes como en las entrevistas giran más en torno a los problemas que existen al interior del movimiento feminista que entre

ellas y las organizaciones del movimiento amplio de mujeres. Es por esta razón que, en los informes, los problemas que surgieron entre el Colectivo Contra la Violencia y Convergencia de Mujeres son abordados con tanta amplitud.

Otro de los temas presentes en sus reflexiones es el carácter urbano que hasta antes de la tragedia había tenido el movimiento feminista en Honduras. La visibilidad que adquirieron muchas organizaciones de mujeres desde el Mitch, y el trabajo que el CDM y el CEM-H desarrollaron con ellas en el contexto de la crisis, les permitieron además empezar a reflexionar sobre el tipo de trabajo que hasta entonces habían realizado y sobre los alcances o la “masividad” del movimiento.

En este sentido, la preocupación por mejorar la “calidad” de las relaciones con el movimiento amplio de mujeres, (como por ejemplo, desde las estrategias implementadas desde los programas de participación ciudadana en los ámbitos rurales, o desde los cambios en los programas de atención a la violencia) puede interpretarse como un cambio en las estrategias que hasta entonces habían utilizado para relacionarse con el movimiento de mujeres. Al mismo tiempo, la preocupación por la “cantidad” de las organizaciones que conforman el movimiento (visible en su preocupación por fortalecer las alianzas entre ellas y las organizaciones de mujeres, y en el cuestionamiento sobre la pertenencia de sus “bases”); pueden ser indicativos de que ahora, verdaderamente, empiezan a sentir la necesidad de ampliar la cobertura de su proyecto político, de hacer del feminismo un proyecto más accesible y aceptable para un mayor número de mujeres.

Sin embargo, considero que se debe seguir ahondando en otros posibles factores o causas que impiden que se establezcan relaciones más proactivas y verticales con las organizaciones del movimiento amplio de mujeres; en especial, los relacionados con el género y/o la clase o las necesidades prácticas y/o estratégicas. Desde mi perspectiva, a pesar de los cambios que se dieron en la lucha contra la pobreza, expuestos en el capítulo anterior, es posible que éste continúe siendo un punto de conflicto entre ambas.